

María Jesús Ruiz (coord.), *Crónica popular del Doce*, Sevilla, Alfar, 2014, 333 pp.

«...habiendo y debiendo ser los historiadores puntuales, verdaderos y no nada apasionados, y que ni el interés ni el miedo, el rencor ni la afición, no les hagan torcer del camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir».

Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Primera parte, cap. IX.

Para empezar contextualizando el tema y comenzar a entender el porqué de este volumen colectivo dedicado al Cádiz de la Guerra de Independencia y la Constitución de 1812, baste decir que «Cádiz fue la provincia española que pagó a lo largo del siglo XIX más impuestos por la contribución industrial y del comercio que, digamos, eran las contribuciones que reflejaban más la actividad económica»¹. Y es que Cádiz, con su asentamiento privilegiado en la Bahía, el comercio colonial, la exportación de vinos de Jerez, etc., contaba a principios del s. XIX con una burguesía mercantil y cosmopolita. Ya en su conocido artículo de 1972, Jordi Nadal hablaba de «Industrialización y desindustrialización del sureste español, 1817-1913»: proceso de industrialización, minería del plomo, siderurgia y textil (Almería, Málaga) entre 1840 y 1870, que se fue al traste –desindustrialización– en las últimas décadas del s. XIX.

Es verdad que el concepto de pueblo parte de la Revolución Francesa, aunque ya venía gestándose durante el s. XVIII –desde Rousseau y la Ilustración–; pero es el concepto de pueblo que se identifica con nación, la nación de los ciudadanos que engloba a todas las clases sociales, desde los menestrales a la alta burguesía, clases sin privilegios frente a la nobleza y el clero (Antiguo Régimen), que tenían el privilegio de no pagar impuestos sobre todo. Se desarrolla a partir de aquí un nacionalismo de corte ciudadano. Después, con los románticos alemanes, el concepto de pueblo se vuelve esencialista, idealista, se basa en la diferencia, se vuelve al pasado idealizándolo. Es el «volgeist», el espíritu del pueblo, que acabará en el nacionalsocialismo alemán –nazismo–; nacionalismo de corte alemán como nuestros nacionalismos patrios (españolista, vasco, catalán...).

En este país nuestro no tenemos un nacionalismo de nuevo cuño, de base ciudadana, por razones radicalmente históricas: no ha habido una revolución burguesa ni una revolución industrial, como han puesto de manifiesto los historiadores de la escuela de Tuñón de Lara a partir de los años ochenta del pasado siglo (Fontana, Nadal, Tortella...). Ahí estriba principalmente nuestra diferencia o atraso con respecto a otros países europeos del entorno, y no en la cuestión idealista de si nuestro modo y manera de ser se forjó en la remota época de los íberos o en el cruce de las tres culturas en la más cercana Edad Media.

¹ Según oí decir al profesor de la Universidad de Zaragoza José M.^a Serrano Sanz (sección *Economía para escuchantes* dentro del programa *No es un día cualquiera* de RNE, 16 de enero de 2016).

La Constitución de Cádiz de 1812 fue un loable intento en este sentido –poner las bases de una nación de los ciudadanos iguales, sin clases privilegiadas por ley–, pero truncado muy pronto por el absolutismo fernandino y la Guerra de la Independencia.

Dado el secular abandono de nuestra historia, de nuestro patrimonio histórico-artístico, está muy bien que se publiquen libros como este que nos lo recuerdan y ponen en valor, porque los buenos manuales –como bien nos recuerda A. Machado en *Juan de Mairena*– siempre son necesarios y en el campo de la historiografía mucho más para que no olvidemos la radical historicidad de toda producción humana y que la historia pueda ser *ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir*.

Y se pregunta el lector inmediatamente al hojear este volumen –en el que también podría haber cabido algún estudio referido a las artes decorativas, por ejemplo; solo aparece en la portada una referencia a la cerámica y a Jaén²– por qué no hay más libros como este que abarquen el espacio de otras provincias o de toda Andalucía.

En este volumen colectivo y desde la óptica de una línea historiográfica muy reciente (Ph. Aries y G. Duby, *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, 1992), se hace un recorrido por la historia de la vida cotidiana, la gastronomía, la indumentaria, la literatura oral, el flamenco y el urbanismo a través de la fotografía (cien años después) en el Cádiz del entorno cronológico próximo –inmediatamente anterior y posterior– a la Constitución de 1812, o sea, el de la Guerra de la Independencia (1808-1814).

En la Introducción, muy sintética y aclaradora del contenido del libro («Vivir, comer y cantar en tiempos de guerra»), María Jesus Ruiz, coordinadora de este volumen colectivo, expone sucintamente los propósitos que han guiado esta publicación y ofrece un preciso epítome, casi reseña, de los seis capítulos y el epílogo.

En el primer capítulo, «El pueblo soberano en la ciudad de las Cortes» (pp. 13-62), L. Lozano Salado repasa la vida cotidiana en Cádiz entre 1808 y 1813 aproximadamente. Se muestra aquí al Cádiz cosmopolita, revolucionario y patriótico a un tiempo que se defiende del asedio francés y hace su vida y se divierte en los interludios de los cañonazos. Se da cuenta de los sucesos en Cádiz, dentro del marco de la Guerra de la Independencia, desde 1808 hasta 1813; así, caben aquí los hechos más importantes: primeros movimientos populares revolucionarios, el asedio de la ciudad por parte de los franceses, la apertura de las Cortes que apuntaban a la liquidación del Antiguo Régimen, el entusiasmo constitucional del pueblo de Cádiz o la proclamación de la Constitución en 1812, pero también, el teatro prohibido y reabierto en 1810, y las diversiones de las clases populares y burguesía y aristocracia, desde la óptica de la

² Solo hay en esta obra una referencia a la cerámica: la reproducción en la portada del libro del silbato o pito de caballista de cerámica vidriada o esmaltada en distintos colores: fondo blanco opacificante (a base de estaño o de circonio, o bien conseguido -como tercer método- con engobe blanco y cubierta transparente), azul (óxido de cobalto), rojo (colorante rojo en polvo, ya elaborado de fábrica), negro (manganeso muy denso) y un toque de amarillo sucio en el rostro del jinete (colorante amarillo en polvo, ya elaborado de fábrica) hecho a mano característico de la escuela de cerámica o de alfarería popular de Andújar (Jaén), con figura ecuestre de francés. Según la tradición, se fabricaron silbatos de este tipo para abuchear al ejército francés, derrotado en la batalla de Bailén (1808) cuando se dirigía a Andújar a firmar la capitulación; de ahí que la indumentaria del jinete recuerde al uniforme de los soldados napoleónicos. Del mismo modo, las llamadas jarras grotescas, de las que se conservan ejemplares del s. XIX, aunque seguramente se venían haciendo desde siglos atrás, se transformaron colocando en el remate de la tapa un soldado francés, y también a veces entre sus cuatro asas cuatro figurillas de soldados franceses con alas para reflejar su subida al cielo, dada la gran mortandad entre los franceses. E incluso los morriones –dulces típicos de Los Villares (Jaén)– con forma parecida al morrión de la infantería (y de los dragones) del ejército napoleónico («a manera de sombrero de copa sin alas y con visera», DRAE, 23.ª ed.) podrían tener este mismo origen y sentido burlesco, ya que hay constancia en la toponimia de calles de Jaén (Hornos Mírez, Hornos Francos...) que hacen referencia a panaderos franceses que se quedaron a vivir aquí.

intrahistoria unamuniana o de la más reciente corriente historiográfica de la vida privada o de la vida cotidiana, que se plasma en un brillante recorrido a través de fuentes poco usuales (cartas, memorias...) por este espacio y periodo, que engancha al lector no necesariamente especializado.

Muy interesante es igualmente el recorrido, detallado y muy documentado, que M.J. Ruiz Torres hace por la gastronomía en el segundo capítulo, «El bienestar de los individuos. El Cádiz constitucional en el progreso de la cocina moderna» (pp. 63-95). En él podemos apreciar el tránsito que ya se empieza a apreciar entre los recetarios barrocos que alimentaban a los Austrias, basados en la cocina de la abundancia, la carne de caza y la ostentación, frente a una cocina más racionalista e ilustrada basada en recetas sencillas, que empieza a imponerse, sobre todo, en el ámbito de la aristocracia y la burguesía, pues el resto sigue practicando una cocina de aprovechamiento de recursos. No obstante, muchas de las recetas populares, ennoblecidas, fueron el fundamento de la Nueva Cocina, y su progresiva aceptación hace que aparezca en los recetarios la cocina popular, que era la de la mayoría. Impresiona en este estudio el trabajo de documentación (recetarios manejados o citados, anteriores a este periodo y posteriores), así como los detalles referidos a la vida intrahistórica del comer (la afición de los gaditanos al «pescaíto» frito para cenar después del teatro comprado en puestos callejeros...). Se generalizan en esta época los buenos modales en la mesa o los cubiertos –que habían aparecido en el s. XVII–, y en definitiva el bienestar gastronómico como correlato del ideal de buena vida de la burguesía, aunque las clases populares comieran de un cuenco compartiendo unos mismos cubiertos.

Aunque sea una cuestión tangencial, que se sale fuera del marco de este estudio, convendría anotar el robo del recetario manuscrito de los monjes del Conventual de San Benito de Alcántara de Cáceres (s. XIV) llevado a cabo por los franceses en 1807 y que acabó en manos del general Junot, que se lo envió a su esposa –la duquesa de Abrantes–, que lo publicó como propio y cuyas recetas (sobre todo de caza, bacalao y trufa) se incorporaron a la cocina de la burguesía francesa.

En el extenso y documentadísimo capítulo tercero, «De sayas, monillos y mantillas: la indumentaria del Doce» (pp. 97-204), M. León Fernández incluye ilustraciones en color con detalladas descripciones, repasa la indumentaria de las clases populares y de las altas –muy lejos del pintoresquismo andalucista de recreaciones inventadas–, utilizando para ello fuentes documentales diversas, y hay muchas en esta materia (manuscritos, publicaciones, pintura culta y sobre todo pintura popular –exvotos pintados rastreados en iglesias del entorno de Cádiz o del Bajo Guadalquivir fechados entre fines del s. XVIII y principios del XIX– e incluso referencias etnográficas). Las clases populares dejan los oscuros tonos que venían de la corte de los Austrias e introducen los colores de la escarapela francesa. Su vestimenta se libera o *desencorseta* durante un tiempo al menos (1790-1820), se hace más sencilla, mientras los integrantes de las clases alta y media se acercan en ocasiones al pueblo vistiéndose de *majos*... Se describe con detalle el peinado, la indumentaria por encima y por debajo de la cintura, así como el calzado de las mujeres, y con menos extensión, el vestido de los hombres de la cabeza a los pies, para acabar haciendo referencia a la ropa de los niños o a la mortaja. Aunque el Cádiz cosmopolita, que desde el s. XVIII tuvo el monopolio del comercio con América, y en el que vivía «una nutrida colonia de extranjeros de todas las naciones» –que conservaba su indumentaria de origen–, debía de ofrecer desde luego un panorama extremadamente abigarrado.

En «Los primeros de la fiesta: aires flamencos del Doce», M. Naranjo Loreto se centra en el flamenco –esencialmente el cante–, en el espacio que va de Chiclana a Sanlúcar pasando por Cádiz (espacio geográfico de la Baja Andalucía esencial en la

conformación del arte flamenco) y desde 1750 a 1850, trecho histórico que incluye el periodo en que se fragua el flamenco como entidad cultural. Según la mayoría de los especialistas, en torno a 1780, aunque sea fruto de un proceso que arranca desde al menos el s. XV y que fusiona elementos de diversa procedencia: orientales y occidentales (latinos, hebreos, moriscos, hispanos o gitanos). Se repasa en el texto también la aportación gitana, la relación del flamenco con el toreo, la diversidad de cantes o palos y los cantaores. En general, y aunque recoge lo esencial de la bibliografía sobre el flamenco y el cante jondo (término afortunadamente ya recogido en la 23.^a ed. del DRAE) desde las primeras referencias del s. XVIII y los primeros estudios de folcloristas como *Demófilo* (A. Machado y Álvarez) hasta los Soler (L. Soler G. y R. Soler Díaz), los más reputados estudiosos actuales del flamenco seguramente. Un aficionado cabal, de los que se documentan, diría que es un estudio algo superficial aun estando recogidos los grandes cantaores, y los secundarios también; que apenas se dan fechas relativas a los cantaores; que hay datos recientemente conocidos no recogidos aquí –como los referentes a la biografía de *El Planeta*, al que llamaban así por las frecuentes alusiones a los astros en sus tonás (Cádiz, 1790-Málaga, 1856; tatarabuelo de Manolo Caracol y este a su vez bisnieto de *Curro Durse*)–; que se echan en falta algunos ejemplos más de cantes por seguiriyas y por alegrías o que la seguiriya recogida aquí de *Curro Durse* es la de Manuel Torre, que se inspiró en la de *Durse*, que es esta y que canta Chacón:

Y era una madrugá
de Santiago y Santana,
a eso de la una
las fatiguitas grandes diñaron
a mi madre Curra.

Y, en general, también seguramente se deberían de haber recogido algunos ejemplos más de esas admirables letras del flamenco, anónimas la mayoría y de autores conocidos de la corriente neopopular algunas otras –cohetes, disparos al corazón de la injusticia insoportable (cuando había más), del desamor, de la vida en fin o simples gritos *pelaos* de desahogo– y que tienen todos los rasgos propios de la lírica hispánica medieval de tipo tradicional, que ya nos mostraron R. Menéndez Pidal, J. M. Blecua y D. Alonso: repeticiones y recursos que contribuyen a acentuar el ritmo, estilo nominal, paralelismo, esencialidad expresiva (elipsis...), carga afectiva, etc.

Letras como esta, al más puro estilo de *Cai* –que no nos resistimos a recoger aquí– y que deberíamos poner en valor como parte esencial de nuestro patrimonio oral:

A Cai le llaman Cai,
a la Bahía, la Bahía
y al Puerto le llaman Puerto, Puerto de Santa María.
(Alegrías de Cádiz –inspiradas en la soleá– referidas por Canalejas de Puerto Real a J. D. Rodríguez Gabucio).

Pero esto son minucias, en fin, porque efectivamente «en flamenco no hay verdades absolutas», como tampoco ni siquiera en ciencia desde Einstein.

En el capítulo 5, «La memoria del francés: romances y canciones en la tradición oral hispánica» (pp. 255-305), María Jesús Ruiz se centra, tal como reza el título, en la huella francesa en la tradición oral hispánica (recoge textos en español, catalán, español de América...) en una época en que «el pueblo empezó a cantar con expresión propia», continuando con la tradición oral anterior y abriendo «un nuevo sendero» en la tradición

oral sobre la Guerra de la Independencia. Se deja de lado lo culto para centrarse en lo popular, reflejado en romances, canciones y otras piezas a lo largo de la geografía española y durante el s. XIX, con gran variedad de fuentes librescas y orales, clásicas y novedosas.

J.I. Pérez y A.M.^a Martínez nos ofrecen en el capítulo 6, «La memoria del francés: historias de vida» (pp. 307-321), una preciosa búsqueda y recopilación de los últimos restos de tradición oral o testimonios sobre la invasión francesa recogidos entre 1995 y 2005. Asombra que se hayan conservado al cabo de doscientos años, porque la tradición oral quedó cercenada en este país con el desarrollismo de los años sesenta.

Finalmente, en el breve Epílogo, «Pueblo, plazas y calles de Cádiz cien años después: 1912 en las fotografías de Ramón Muñoz» (pp. 323-353), J. Oslé Muñoz hace un recorrido –sentimental, pero ajustado y preciso– por el paisaje urbano y humano sobre todo –«la intrahistoria, la vida cotidiana y popular»– de Cádiz cien años después (1912). Lo hace a partir de las fotografías seleccionadas de R. Muñoz Blanco. Es este un Cádiz sumido en una profunda crisis desde fines del s. XIX, en el marco histórico de la España de la época: turno de partidos en el poder que burlan la democracia, caciquismo, precariedad y pobreza de la clase trabajadora.

En definitiva, es este un magnífico estudio que pone al día temas considerados menores (vida cotidiana, gastronomía, indumentaria, folclore, tradición oral...) hasta ahora para la historiografía y que, además, los trata con el mayor rigor histórico y con una excelente fundamentación científica (empleando las fuentes históricas habituales y las menos frecuentes), la misma que se utiliza al hablar de temas supuestamente de más enjundia. Y podemos augurar que esta investigación será una referencia durante bastante tiempo, porque, además, estos temas referidos a la vida cotidiana o a la tradición oral, al igual que ocurre en ocasiones con la novela, dan una visión más cabal y cercana de la vida que los libros de historia al uso. Es este un libro, en suma, pertrechado de una justa erudición y del necesario aparato crítico, que sin embargo no agobian al lector y no impiden que el estilo sea ameno y fluido. Ya es hora de que en España se publiquen libros que se ocupen de cuestiones consideradas hasta ahora menores: las que se refieren a la vida diaria y a la gente anónima, las artes decorativas o la antropología..., pero con fundamentación científica como se hace en Norteamérica desde hace décadas.

Alejandro PALACIOS CASTRO
(Universidad de Jaén)

